



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyja
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 9 de mayo de 2022

Nota SNC/SG N° 325 /2022

Señor

Christian Gayoso, Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Audiovisual (INAP).

Presente

Me dirijo atentamente a usted, en relación a la nota presentada por el señor Aaron Jhon Leftwich, a través de la cual hace referencia a un proyecto audiovisual cinematográfico basados en los hechos verídicos acontecidos en la Guerra de la Triple Alianza, y solicita agendar una reunión, a fin de continuar avanzando con el mencionado proyecto.

Al respecto, remito copia de la citada nota y en tal sentido, ésta Secretaría de Estado solicita gentilmente, conceder la audiencia solicitada.

Hago propicia la ocasión para saludarlo, con estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYJA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Asunción 29 de Abril de 2022

Señor
RUBEN CAPDEVILA, Ministro
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
Presente

De mi consideración:

En nombre y representación de la firma **CHAKE PRODUCCIONES S.A.**, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a los efectos de expresarle cuanto sigue;

Desde el inicio de nuestra gestión artística cultural hemos ideado una línea de política histórico-cultural, enmarcada en acciones que generen impactos positivos y fortalezcan la **IDENTIDAD** de la Nación Paraguaya, de manera a que nuestro principal aporte a la **SOCIEDAD**, sea el de brindar herramientas, (constituidos en los hechos y héroes reales que pasaron al olvido) para hacer frente a las consecuencias aferradas a nuestra Nación, a causa de los efectos de la **Guerra de la Triple Alianza** y las políticas geo culturales de los países intervinientes en dicha guerra.

Ante este escenario, hemos tomado la decisión y el valor para desarrollar un proyecto cinematográfico de cooperativismo, enmarcado en la **Historia Nacional**, atendiendo que la historia no tiene fronteras; solo se versa en el patriotismo y compromiso por la patria. El material audiovisual cinematográfico estará basado en los hechos verídicos acontecidos en la **Guerra de la Triple Alianza**, y uno de nuestros principales propósitos es el involucramiento de todos los actores sociales con intereses altruistas hacia nuestra Nación, que quieran formar parte del proyecto.

El Proyecto, consiste en recrear y revelar más detalles de la historia paraguaya, a través de un largometraje cimentado con más de 1.000 documentaciones originales de la época, las cuáles dotarán a la producción de un contenido histórico real y conciben a nuestros principales objetivos:

- Fortalecer la **IDENTIDAD NACIONAL**, a través del patriotismo.
- Destacar la brillante y muchas veces olvidada labor realizada por la **MUJER PARAGUAYA**, que levanto de las cenizas a la Patria.
- Realizar campañas de difusión de contenido histórico.
- Concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de la **CULTURA PARAGUAYA**.
- Involucrar a la ciudadanía en varios aspectos para el rodaje del material.
- Aumentar el conocimiento cultural.
- Fomentar el turismo histórico.
- Preservar, Proteger y Promover sitios históricos.

CHAKE


— PRODUCCIONES —

Cabe resaltar, que el Proyecto mencionado, fue declarada de Interés por la Junta Municipal de Asunción JM/N°82/21 y cuenta con el apoyo de organismos nacionales e internacionales, los cuales darán realce internacional a la producción y a sus colaboradores.

Al ser una producción multidisciplinaria de gran despliegue logístico y envergadura organizativa, consideramos será de gran prestigio para nuestro proyecto, contar con la presencia y apoyo de la SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA.

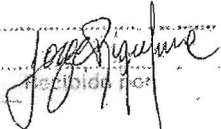
Para el efecto, solicito agendar una reunión a modo de continuar avanzando con el mencionado proyecto.

En espera de contar con vuestra valiosa colaboración, hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi consideración más distinguida.


AARON JOHN LEFTWICH
PRESIDENTE
CHAKE PRODUCCIONES S.A.
(0984) 615 - 675

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Expediente N° 0782
Fecha: 29 ABR 2022 Hora: 09:41
Asunto:


Recibido por:



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 325

2 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: christian.gayoso8@gmail.com

10 de mayo de 2022, 07:18

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 325/2022, dirigido al Señor Christian Gayoso, Director Ejecutivo Instituto Nacional de Audiovisual (INAP).. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 325.pdf
58K


Christian Gayoso <christian.gayoso8@gmail.com>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

10 de mayo de 2022, 16:15

Muy buenas tardes, estimado Richard Chena.

Adjunto Nota D.E. 052/2022, en respuesta a la nota remitida SNC/SG N° 325/2022.
Saludos cordiales;

Chrisitan Gayoso.
[Texto citado oculto]

 NOTA DE 052-2022, SNC, proyecto de AARON LEFTWICH.pdf
654K